

Aporte municipal

Teleservicios proveerá internet banda ancha a dependencias policiales

Caleta Olivia (Agencia) El Municipio y Teleservicios SE proveerán internet banda ancha a todas las dependencias policiales de la ciudad. Se desarrolló la firma del convenio correspondiente. Participó el Intendente, el Ministro de Gobierno, el Sub Jefe de la Policía, el Jefe de la Unidad regional Norte y los comisarios asignados a la localidad.

Con la presencia del Intendente Fernando Cotillo, el Ministro de Gobierno Carlos Barreto, el Subjefe de la policía de la provincia Comisario General Víctor Pellón, el Jefe de la Unidad Regional Norte Comisario Mayor Jorge Sánchez, el miembro del Directorio de Teleservicios SE, y los comisarios responsables de las cinco comisarías de la ciudad y de los destacamentos de bomberos; tuvo lugar al mediodía la firma de un convenio que facilitará a las dependencias policiales el servicio de internet banda ancha. Se trata de un paso más de cooperación entre instituciones del Estado, y cuenta con la anuencia tanto del gobierno municipal como el provincial.

El aporte en materia de comunicación servirá a los fines de garantizar celeridad en torno a la averiguación de antecedentes y la búsqueda de personas, a la vez que brindará un soporte más que interesante en relación al tránsito de información desde la Jefatura policial en Río Gallegos hacia las dependencias en la ciudad y viceversa. Vale decir que es el municipio junto a la Sociedad el Estado Teleservicios, quien brindará la prestación de banda ancha full, sin cargo, y el soporte técnico para el mantenimiento del sistema.

En el marco del encuentro el Intendente señaló que la actividad responde a la decisión política de continuar trabajando de forma conjunta, en materia de seguridad, con la policía de la provincia y el Ministerio de Gobierno. “Estamos trabajando. Esta no es la primera acción que de forma conjunta llevamos adelante, y seguiremos por este camino intentando dar solución a diferentes aspectos y necesidades relativos al trabajo de la fuerza, colaborando para maximizar el fruto del esfuerzo del personal, como asimismo a los requerimientos de la familia policial”, indicó. Posteriormente valoró la tarea profesional de la policía, y la permanente capacitación de los efectivos, a quienes instó a continuar en ese camino.

En tanto, el Ministro Barreto trajo a colación que el aporte municipal es el primer paso necesario, para la implementación de un sistema ambicioso en materia de investigación y circulación de la información; argumentando que “por ejemplo, en el caso de la averiguación de antecedentes, que es un requerimiento que para determinados trámites los ciudadanos deben solicitar en dependencias policiales, la intención es que se pueda resolver en cuestión de dos o tres días. En la actualidad esto genera demoras que lógicamente incomodan a los vecinos. Queremos solucionar este y otros temas, que en materia de tecnología y su repercusión en el aspecto investigativo serán de suma utilidad”, indicó.

Intendente de Perito asistió a seminario de Políticas Públicas

Caleta Olivia (agencia)

En carácter de invitado especial, el intendente de Perito Moreno, Guillermo Bilardo, participó del Seminario Nacional de Políticas Públicas que se realizará el 9 de setiembre en La Boca organizado por el Partido Nacional Justicialista.

Bilardo fue invitado por el titular de la Federación Argentina de Municipios, Julio Pereyra (intendente de Florencio Varela) y cabe señalar que el seminario contó con la presencia de los ministros nacionales de Economía, Armando Boudou; de Trabajo, Carlos Tomada; de Desarrollo Social, Alicia Kirchner y de Salud, Juan Manzur, además del titular de la Secretaría Legal y Técnica de la Presidencia, Carlos Zannini. El acto de cierre contó con la asistencia del ex presidente de la Nación y actual titular del PJ Nacional, Néstor Kirchner.

GESTIONES

El jefe comunal peritense aprovechó su viaje a Buenos Aires para realizar gestiones en distintos organismos nacionales. En ese sentido se informó que en el Ministerio de Planificación Federal, se reunió con funcionarios de las secretarías de Obras Públicas y de Desarrollo Urbano y Vivienda, donde firmó un convenio para ejecutar la primera etapa de viviendas del plan Mejor Vivir. También avanzó en tramitaciones para ejecutar 30 cuadras de pavimento y procedió a entregar la pre-adjudicación de una licitación para la construcción de la Hostería Municipal.

En otro orden, Bilardo se reunió el viernes con directivos de Telefónica de Argentina relacionado con las intenciones del municipio de adquirir en comodato el inmueble que dicha entidad posee en Perito Moreno y además tenía previsto mantener un encuentro de trabajo con el secretario de Minería, Jorge Mayoral.

**Actualidad
Nacional**

Comodoro Rivadavia,
DOMINGO 12 de
septiembre de 2010

Se fabricarán en nuestro país más de 200 mil computadoras portátiles

El Ministerio de Industria aprobó la producción, por parte de la empresa Newsan, de un máximo de 210.000 computadoras portátiles anuales con una inversión de 26 millones de pesos, que se suma al proceso inversor ya en marcha en la provincia de Tierra del Fuego.



MINISTERIO DE INDUSTRIA DE LA NACIÓN

SE FABRICARÁN LAS PRIMERAS 210.000 COMPUTADORAS PORTÁTILES EN TIERRA DEL FUEGO

Con una inversión de 26 millones de pesos, la cartera de Industria aprobó el proyecto por el cual se fabricarán más de 200 mil computadoras portátiles anuales. Esta producción se suma a la de celulares, pantallas LCD, entre otros que ya están en la provincia fueguina.

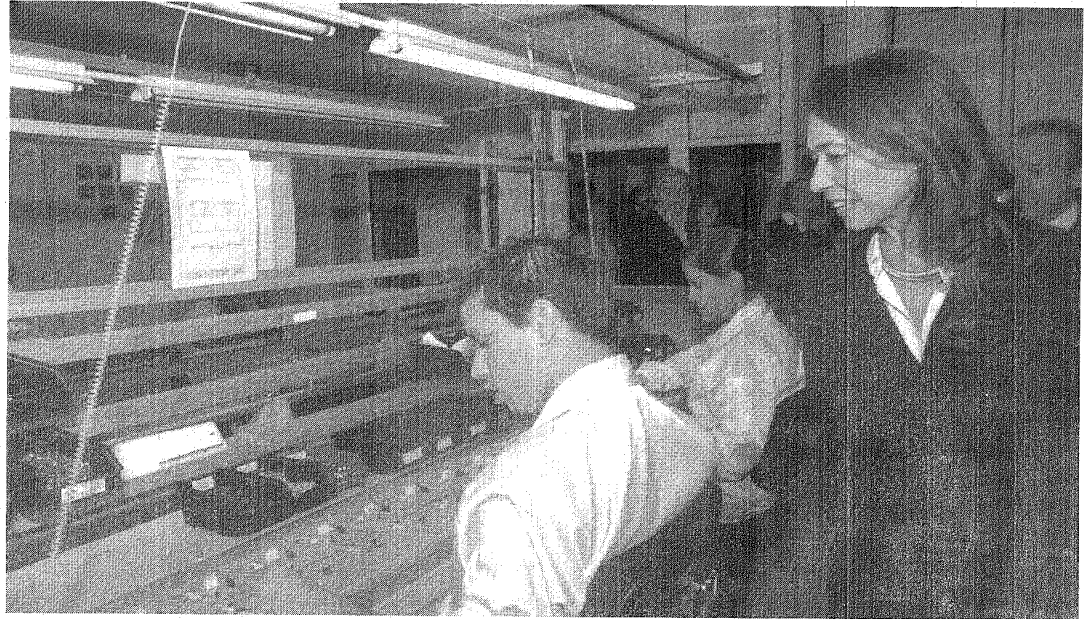
A 9 meses de la entrada en vigencia de la ley 26.539, el sector de electrónica radicado en Tierra del Fuego sigue presentando proyectos para ampliar su producción. El Ministerio de Industria, a cargo de Débora Giorgi, aprobó la producción, por parte de la empresa Newsan, de un máximo de 210.000 computadoras portátiles anuales con una inversión de 26 millones de pesos, que se suma al proceso inversor ya en marcha en esa provincia por más de 400 millones de pesos y que implican la generación de 1.200 nuevos puestos de trabajo de manera directa y otros 3.000 de forma indirecta.

La resolución, firmada por el secretario de Industria, Eduardo Bianchi, establece además que la empresa debe incorporar, en el marco de ese proyecto, 27 empleados.

Este es el primer proyecto aprobado para la fabricación de computadoras portátiles, en tanto que distintas empresas radicadas en la isla también han presentado proyectos para la fabricación de monitores para PC, que están en proceso de evaluación.

Las inversiones del sector de electrónica localizado en Tierra del Fuego incluyen la producción de celulares y otros productos electrónicos tales como pantallas de LCD, reproductores de DVD, equipos de aire acondicionado, etc. Se estima que, a partir de las inversiones anunciadas, en 2010 se fabricarán alrededor de 6 millones de teléfonos celulares, lo que equivale a abrir el 60% del mercado nacional para este tipo de productos. En pantallas de LCD, la producción local de la isla podrá satisfacer el 100% del mercado.

La ministra Giorgi destacó que "el gobierno nacional ha logrado crear las condiciones esenciales para que Tierra del Fuego sea la nave insignia de la industria tecnológica en Argentina: ya estamos obteniendo resultados concretos generamos un proceso de sustitución de importaciones incrementando la producción



local y generando mano de obra genuina".

La ley 26.539, que entró en vigencia en diciembre pasado, impulsa la fabricación de productos tecnológicos en Tierra del Fuego mediante un nuevo tratamiento en Impuestos Internos e IVA para una serie de productos que compiten directamente con la importación. Esta se complementó con dos decretos firmados por la presidenta Cristina Fernández de Kirchner: el 252/09, que estableció una alícuota reducida de impuestos Internos para los productos fabricados en Tierra del Fuego y el 2111/09, que modificó el tratamiento impositivo cuando existe vinculación empresarial entre los fabricantes fueguinos y sus clientes que venden en el resto del país los productos realizados en la isla, el cual desalentaba las compras de las empresas del resto del territorio nacional a las compañías radicadas en la isla.

Cabe aclarar que para producir en Tierra del Fuego

y obtener los beneficios del régimen de promoción industrial vigente, las firmas deben tener la autorización expresa de la cartera industrial. El Ministerio de Industria es la autoridad de aplicación de la ley de Promoción Industrial y aprueba los procesos productivos y los proyectos industriales que se presentan en el marco de los procesos aprobados en primera instancia.

Computadoras portátiles

El proceso productivo para *notebooks* y *netbooks* les impone a todos los fabricantes de computadoras portátiles de Tierra del Fuego la obligación de incorporar un mínimo de piezas de origen local. Efectivamente, el proceso productivo aprobado contempla el montaje en superficie de la placa madre (*motherboard*) y la exigencia de que al menos el 50% de las memorias RAM sean de origen nacional.

El proceso productivo es

establece la secuencia de operaciones que deben cumplir los fabricantes radicados en la Isla para que sus productos acrediten origen Tierra del Fuego y puedan acceder así a los beneficios del Régimen Promocional de la ley 19.640 (apropiación del 100% de IVA y exención en Ganancias).

La aprobación del Proceso Productivo es el paso necesario para permitir la radicación de inversiones tendientes a la producción de computadoras portátiles en TDF. Sin embargo, estos productos no tendrán el incentivo fiscal adicional que representa la Ley 26.539 + Decreto 252/09, que sí obtuvieron otros productos como es el caso de celulares.

Con el proceso productivo definido, los proyectos que se vayan aprobando podrán participar de la Licitación pública internacional de la ANSES, a través de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI), para adquirir las portátiles (y servidores) en el marco del programa Conectividad.com.ar.

El proceso productivo para notebooks y netbooks les impone a todos los fabricantes de computadoras portátiles de Tierra del Fuego la obligación de incorporar un mínimo de piezas de origen local.

Celulares

El Ministerio de Industria aprobó el pedido de ampliación de cupo presentado por tres empresas que ya están realizando inversiones en Tierra del Fuego para comenzar a fabricar teléfonos celulares. Estos nuevos proyectos, por aproximadamente \$ 19 millones, permitirán alcanzar el objetivo inicial planteado por la cartera industrial de producir 6 millones de celulares en 2010, lo que permitiría abastecer localmente al 60% del mercado interno.

La autorización para los proyectos presentados por las empresas Brighstar (que produce para Samsung, LG y Motorola) y Tecnosur-Garbarino (para Samsung) se suman al último proyecto aprobado de aumento de cupo de Newsan (para Alcatel) y al anuncio reciente del grupo Mirgor, que a través de la empresa local IATEC empezó a producir teléfonos móviles en Río Grande para la marca Nokia.